



## RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	RECURSOS HUMANOS
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2024/ACCESO/1658 2023/RHSEL/09
ASUNTO:	NOMBRAMIENTO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA ADMINISTRATIVOS/AS Y APROBACIÓN LISTA DE ESPERA

### Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 30 de diciembre de 2022, se aprobaron las Bases y la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de cinco plazas y una plaza de promoción interna de Administrativo-a, Categoría C1.

Las Bases fueron publicadas en BOCM Nº 23 de 27 de enero de 2023, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 55, de 6 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes e iniciándose el proceso selectivo previsto en la convocatoria.

Concluido el procedimiento de selección y elevada, por el Tribunal Calificador, propuesta de nombramiento y propuesta de lista de espera, conforme a lo previsto en las Bases, proceden las siguientes

### Consideraciones legales

Primero.- Conforme establece la Base 10.2 de las Bases Generales de los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para la selección de personal funcionario de carrera o laboral fijo *"el órgano de selección elevará la propuesta de nombramiento a la Concejalía Delegada de Recursos Humanos en el plazo previsto en las Bases específicas. Al propio tiempo, remitirá a dicha autoridad el acta de la última sesión"*.

Segundo.- Asimismo, la Base 11.3 prevé que *"concluido el proceso selectivo y aportado los documentos a que se refiere la base anterior, la Concejalía Delegada de RR.HH. procederá al nombramiento como personal funcionario de carrera o autorizará la contratación laboral de carácter fijo, hasta el límite de plazas anunciadas y que se hallen dotadas presupuestariamente"*.

Tercero.- Al respecto, el acuerdo de JGL de 30 de diciembre de 2022, establecía que *"en todo caso, las plazas incluidas habrán de encontrarse dotadas presupuestariamente en el momento en que haya de tener lugar el nombramiento de personal funcionario. Y a tal efecto, con carácter previo a la incorporación, habrá de reservarse el crédito necesario"*.

Cuarto.- Que, conforme a la previsión citada, consta en el expediente informe favorable de la Intervención Municipal, sobre la correspondiente disponibilidad de crédito para proceder a la provisión definitiva de las plazas, conforme a la propuesta de nombramiento elevada por el Tribunal Calificador.

Quinto.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por Decreto de Alcaldía nº 3367/2023, de 19 de junio.

En virtud de lo que antecede y concluido el expediente se formula la siguiente propuesta de



## RESOLUCIÓN

**Primero.-** Nombrar funcionarios/as de carrera, como Administrativos/as, encuadrados en el Grupo C, Subgrupo C1 de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, a los/as 6 aspirantes que han superado el proceso selectivo, para el desempeño de los puestos que a continuación se relacionan, según su elección por orden de prelación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DESTINO	PUESTO
LORENZO GORDONCILLO, MÓNICA	*9089*	RR.HH	30076
LÓPEZ BAREA, MARINA	*0425*	Medio Ambiente	01189
LÓPEZ GABRIEL, SONIA	*0241*	Contratación	01500
CABALLERO GIL, Mª CONSOLACIÓN	*1856*	Intervención	30724
MARÍN HERNÁNDEZ, ALBERTO	*9080*	Licencias de Obras	00674
CHÉRCOLES TAPIA, TANIA	*7337*	Disciplina Urbanística	00971

**Segundo.-** Los presentes nombramientos causarán efectos con ocasión de la toma de posesión.

**Tercero.-** Aprobar la lista de espera, conforme a lo previsto en las Bases Generales, para la categoría de Administrativos/as de Administración General (Grupo C, Subgrupo C1), que a continuación se relaciona:

N. ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1.	GARCÍA	RODRÍGUEZ	MARTA	*9446*
2.	GUTIÉRREZ	GARCÍA	CRISTINA	*8860*
3.	RUIZ	ARRANZ	CARLOTA	*7132*
4.	CALDERARO	CASTEL	BEATRIZ	*6217*
5.	VENTAS	PEREZ	JESUS	*8673*
6.	SANCHEZ	SANCHEZ	SILVIA	*4517*
7.	GONZALEZ	COLLADO	ANDREA MARIA	*0207*
8.	FERMIN	MORA	RAUL	*8981*
9.	DOMINGUEZ	VALBUENA	RAQUEL	*4200*
10.	JIMENEZ	ROMERAL	ALBERTO	*9734*
11.	PRIETO	MALAGON	IVAN	*3047*
12.	ISIDRO	VALCARCEL	ANA BELEN	*3009*
13.	CASADO	DELGADO	CESAR	*0214*
14.	ZURDO	MORAN	SARA	*7588*
15.	PUIG	ALLENDE	BARBARA PILAR	*7496*
16.	REPES	MARZO	MARIA CONCEPCIÓN	*4484*
17.	ESTEBANEZ	SAIZ	ALICIA	*4858*

## OTROS DATOS

Código para validación: **IXQL7-C46HX-7E3TJ**  
Página 3 de 5

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 11:21  
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 11:55  
3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 12:52

## ESTADO

**FIRMADO**  
31/10/2024 12:52

N. ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
18.	BENITO	DE LA MORENA	RAQUEL	*2900*
19.	HEREDIA	HERNANDO	IRENE	*9600*
20.	MORENO	POZO	BERTA	*4090*
21.	RESA	LÓPEZ	GEMMA	*9043*
22.	CANO	DOMINGO	LAURA	*0004*
23.	GOMEZ	LAGUNA	MARIA ALEJANDRA	*5690*
24.	GOMEZ	PONCE	MARIA ELENA	*0523*
25.	SAMPER	LÓPEZ	CARIDAD	*5563*
26.	SANSEGUNDO	GARCIA	YOLANDA	*1109*
27.	DIAZ	GARCIA	IVAN	*0577*
28.	GARCIA	DEL CASTILLO	MARINA	*5498*
29.	MARTINEZ	DE HARO	MARIA TERESA	*4131*
30.	ALARCON	TRUJILLO	CINTHIA NADIA	*5995*
31.	BURGOS	MOYA	DULCE NOMBRE DE MARIA	*4268*
32.	CABANILLAS	DE LAS PEÑAS	SUSANA	*0112*
33.	FERNANDEZ	FIÑO	MARIA RAQUEL	*4463*
34.	GARCIA	DÍAZ	EVA MARIA	*2546*
35.	MARTINEZ	PALACIAN	FRANCISCO JOSE	*7393*
36.	GONZALEZ	BAUTISTA	LETICIA MARIA	*6405*
37.	LALAGUNA	FENERO	SONIA	*3263*
38.	MARTINEZ	PEREZ	EVA	*3015*
39.	PEREZ	GARCIA	ANTONIO	*3619*
40.	CRUZ	MARTINEZ	BEATRIZ	*1550*
41.	CUNS	CARRASCO	GLORIA	*8488*
42.	MARTINEZ	BLAS	MARIA DEL MAR	*3098*
43.	MORALES	ARCO	SOFIA MARIA	*0865*
44.	OJEDA	DISSEZ	DIANA MARIA	*5335*
45.	FERNANDEZ	BARTOLOME	RUBEN	*5612*
46.	MARCELO	BEJARANO	JACINTO	*5749*
47.	TEJERO	ORTEGA	FERNANDO	*1547*
48.	CASTILLO	TINTORERO	ANA MARIA	*3007*
49.	FERNANDEZ	GARCIA	MARIA DEL MAR	*2867*
50.	SAN ANDRES	GOZALO	CELIA	*2509*
51.	ARTOLA	ROVIRA	MARIA JOSE	*5766*
52.	CASTILLO	ALBALATE	ANA MARIA	*0132*
53.	GARCIA	MARTINEZ	MARIA JOSÉ	*3401*

## OTROS DATOS

Código para validación: **IXQL7-C46HX-7E3TJ**  
Página 4 de 5

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 11:21  
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 11:55  
3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 12:52

## ESTADO

**FIRMADO**  
31/10/2024 12:52

N. ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
54.	MARTINEZ	DE LA OSA	ALICIA	*7822*
55.	ZOTO	SPAHIU	PAULA	*5998*
56.	MATEOS	ARELLANO	MARÍA LUISA	*5975*
57.	SAN ANDRES	GOZALO	SARA	*4933*
58.	VAZQUEZ	MANZANO	ANGEL JERONIMO	*2941*
59.	ESTEBAN	MAJARÓN	MARIA DE LOS ANGELES	*2886*
60.	HERNANZ	GARCIA	CARLOS ALBERTO	*1487*
61.	DELGADO	MATIAS	SOFIA	*1648*
62.	GONZALEZ	CUESTA	ALMUDENA	*1083*
63.	SIERRA	RAMIREZ	BEATRIZ	*6658*
64.	VEGA	DE MARIA	ALVARO	*3121*
65.	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	YOLANDA	*5275*
66.	GARRIDO	LÓPEZ	SANDRA	*3401*
67.	PARRA	MERINO	ESTHER	*4956*
68.	BIZUMUREMYI	HERRERO	LAURA	*9748*
69.	GARCIA	SIERRA	NATALIA	*5004*
70.	URIEL	MERCADO	VICTOR	*4281*
71.	VALLE	BABIANO	MONTSERRAT	*5168*
72.	VILLELLAS	COLMENAREJO	ENRIQUE	*9921*
73.	GUERRA	GRANDE	SARA	*4189*
74.	GUTIERREZ	CASTILLO	MACARENA	*7303*
75.	VELA	SANCHEZ	EDUARDO	*0778*
76.	GARCIA	PEREZ	MARIA TERESA	*247X*
77.	LLORENTE	LOPEZ	AMELIA	*450X*
78.	GALAN	EXTREMERA	DANIEL	*3400*
79.	CRIADO	ALVAREZ	ESTER	*5048*
80.	SANCHEZ	BONIFACIO	MACARENA	*4011*
81.	DONOSO	REYES	LUIS RUFINO	*2639*
82.	RODRIGUEZ	LOPEZ	JAVIER	*1963*
83.	DELGADO	TELLEZ	ARIADNA	*3745*
84.	RICA	RETES	VANESA	*2960*
85.	BENAVENTE	MORENO	MANUEL	*2492*
86.	PADRON	TRUJILLO	CARLOS	*9179*
87.	VARGAS	PEIRANO	MARIA JOSE	*5405*
88.	SORIANO	ALCANTUD	IRENE	*8292*

Director General de Función Pública y Evaluación

Código para validación: **IXQL7-C46HX-7E3TJ**  
Página 5 de 5

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 11:21  
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 11:55  
3.- María Rosa Morales Martínez, Junta de Gobierno Local - Titular del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 31/10/2024 12:52

**FIRMADO**  
31/10/2024 12:52

Visto cuanto antecede

**RESUELVO:**

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejala Delegada de Innovación y  
Empleo, Recursos Humanos,  
Organización y Calidad y ConsumoTitular del Órgano de Apoyo a la Junta de  
Gobierno  
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de  
abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.